

RESOLUCION  
Nº 152/95

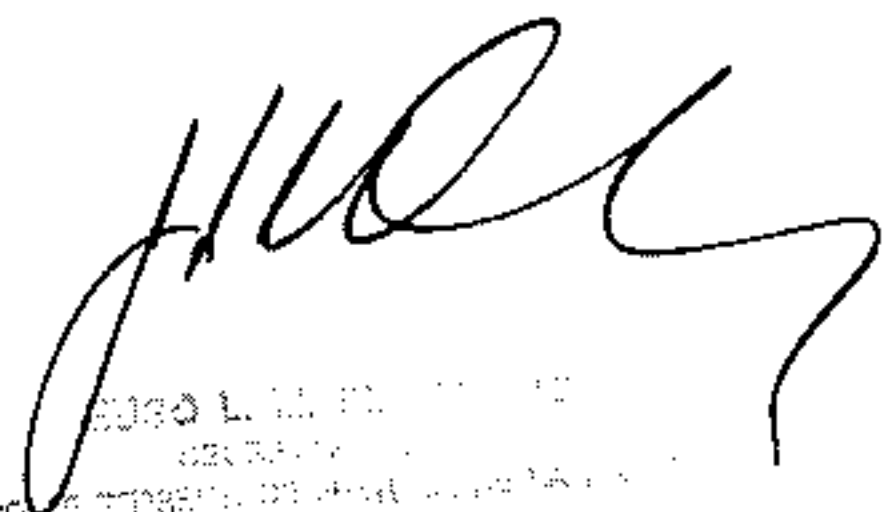
EXPEDIENTE N 2920/95  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

b.176

Buenos Aires, 16 de febrero de 1995.

En atención al pedido de pasajes (vía terrestre - ida y vuelta - Córdoba/La Rioja) y anticipo de viáticos por el término de cuatro (4) días, formulado precedentemente por la Secretaría Letrada de Informática del Tribunal a favor de los Oficiales Mayores (P.A. y T.) del Centro de Cómputos de Córdoba señores Daniel Arch y Martín Bouzón, con motivo de tener que trasladarse ambos a la ciudad de La Rioja con el objeto de realizar tendidos e instalaciones en los edificios del Juzgado Federal de Primera Instancia y Tribunal Oral en lo Criminal Federal del asiento para conexión de nuevos dispositivos, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud en la forma requerida a fs. 1.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



ALGO L. E. P. ...  
SECRETARÍA ...  
COM. TRIB. ORAL ...